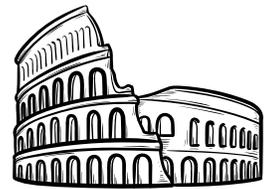


Derecho Romano



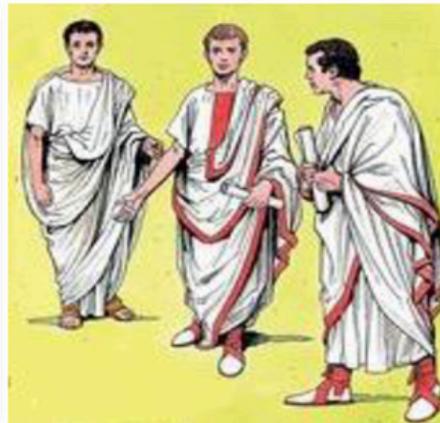
Lee cuidadosamente:

Organización social de Roma

La sociedad romana se organizaba estamentalmente, estructurándose según su origen, riqueza y derechos. La sociedad se dividía en hombres libres (ciudadanos, libertos y clientes) y esclavos.

Los dos grupos sociales de importancia eran los denominados **Patricios** y **Plebeyos**, quienes formaban el grupo de ciudadanos aunque con diferentes derechos. Además existían los esclavos, los que no eran considerados personas, sino bienes patrimoniales.

Los **Patricios** eran un grupo aristocrático descendiente de las familias fundadoras de Roma y se agrupaban en genes (familias con un antepasado común, cada una tenían un nombre común y reconocía a un Dios como antepasado.). Detentaba ciertos privilegios sociales, además del poder económico ya que eran dueños de grandes extensiones de tierra, y político ya que eran los únicos que tenían derechos como participar en el senado, y ocupar cargos públicos.



Los patricios se dividieron en dos grupos: los caballeros, que participaban en la guerra, y los senadores, que ocupaban cargos políticos.

Los **Plebeyos** eran descendientes de los que llegaron a Roma después de su fundación. Únicamente se les reconocían derechos civiles, pero carecían de derechos políticos ya que no podían participar en el senado.

Muchos se acercaban a una familia patricia bajo la figura jurídica de la clientela, que les permitiera contar con su protección. A cambio debían ser solidario. La mayoría vivían de la artesanía, el comercio o pequeñas propiedades rurales. Además, debían pagar impuestos y acudir al ejército cuando se les convocaba.



Durante la República, muchos plebeyos enriquecidos se convirtieron en nobles, cuando la riqueza, y no sólo el nacimiento, llegaron a ser un signo de poder.

Conflictos sociales

La relación entre ambos grupos no fue del todo tranquila, debido a que los plebeyos criticaban las injusticias impuestas, por lo que emprendieron largas disputas con los patricios para reclamar por más derechos. Entre los logros alcanzados por los plebeyos encontramos la creación de una nueva magistratura los *tribunos de la plebe* y su función era defender sus intereses de su grupo. Otro triunfo fue la redacción de la *Ley de las Doce Tabas*, que se convirtió en la primera ley escrita de Roma. Hasta entonces jueces patricios aplicaban la ley, basándose en la costumbre, generando todo tipo de arbitrariedades.

Otros grupos libres

Los **clientes** eran personas libres que habían establecido una relación con una familia "páter familias", manteniendo alguna relación de dependencia con el jefe de familia. Debía prestar servicios como, apoyo electoral, militar, presentarle sus respetos todas las mañanas. A cambio, contaba con ayuda en pleitos y dificultades económicas.

Los **libertos** eran antiguos esclavos que habían conseguido la libertad por compra o por méritos. A pesar de ser libres, eran ciudadanos incompletos ya que tenían derechos civiles (casarse con una romana), pero no políticos. Todo liberto seguía ligado como cliente a la familia de su antiguo amo.

Grupos No libres

Los **esclavos** eran personas sin ningún derecho y constituían la clase más baja de la sociedad, eran personas privadas de libertad, explotadas como fuerza de trabajo en las tareas más duras y miserables, a las que se podía comprar y vender como mercancías.

Los esclavos adquirían tal condición por cuatro causales: prisioneros de guerra, ciudadanos que no pagaban sus deudas y eran condenados por los tribunales a la esclavitud, los esclavos comprados en los mercados y los hijos de los esclavos.



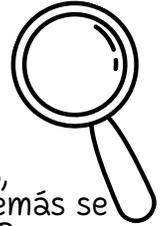
Responde:

1. ¿Cuáles son los principales grupos sociales que existieron en Roma?

2. ¿Cuáles eran las principales diferencias que existían en la sociedad Romana? ¿Qué se hizo para disminuir estas diferencias?

3. Completa con el número que corresponde a cada grupo social, con su respectiva definición.

Columna A		Columna B
1.- Patricios		Descendientes de los fundadores de Roma.
2.- Libertos		Esclavos que habían conseguido su libertad.
3.- Plebeyos		Llegaron después a Roma y vivían de la artesanía y el comercio.
4.- Clientes		Ciudadanos libres que dependían jurídicamente de un patrono.
5.- Esclavos		Carecían de todo derecho, podían pertenecer a un particular o al Estado.

Resultados:

1. Patricios y plebeyos. Clientes, Libertos y esclavos.
2. Las principales diferencias consiste en la influencia política, para disminuirlas, especialmente entre patricios y plebeyos, fue que se creó una magistratura, además se redactó la Ley de las Doce Tablas, que se convirtió en la primera ley escrita de Roma.
3. 1. Patricios 2.Libertos 3.Plebeyos 4.Clientes 5.Esclavos